



## **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL DEL CODISEC-ENERO**

En el distrito de Mi Perú, siendo las 16.20 horas, del 11 de enero 2023, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**, de manera presencial en el auditorio de la plaza cívica del Distrito de Mi Perú. -

**El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:**

### **ACUERDOS**

- Invitar a mas integrantes de comunidad civil debidamente organizada a la mesa de trabajo del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MI PERU para el año 2023 que quieran contribuir como actores importantes para combatir la inseguridad ciudadana del distrito.
- Que la municipalidad distrital de Mi Perú como gobierno local seguirá trabajando para equipar más el servicio de seguridad ciudadana mediante unidades móviles, contratación de personal y equipamiento para el desarrollo de su servicio

Y siendo las 17.45 horas, del mismo día, se dio por culminado dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC. -----

-



Municipalidad  
Distrital de  
MI PERÚ

